

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****974** *CENTRALES HORMIGONERAS, S.A.*

Ángel Merlo López y Francisco Mondéjar Arroyo, como administradores mancomunados de la entidad, de conformidad con lo establecido en el art. 18 de los Estatutos, 167, 173 y siguientes de LSC, convoca a los socios de la entidad a Junta General, que se celebrará con el carácter de Extraordinaria el día 2 de abril de 2016, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Ctra. de la Solana, Km 2,600 de Valdepeñas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis del desarrollo económico del ejercicio 2014 y aprobación si procede de las cuentas anuales reformuladas de dicho ejercicio.

Segundo.- Aumentar el capital social de la entidad en la cantidad de 18.030,00 €, mediante aportaciones dinerarias de socios o terceros y creación de 3.000 nuevas acciones ordinarias nominativas y de iguales serie, valor nominal y derechos a las ya existentes, con la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.- Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los socios de la entidad tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Valdepeñas, 25 de febrero de 2016.- Ángel Merlo López y Francisco Mondéjar Arroyo, Administradores mancomunados.

ID: A160008991-1